

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Ciudad.

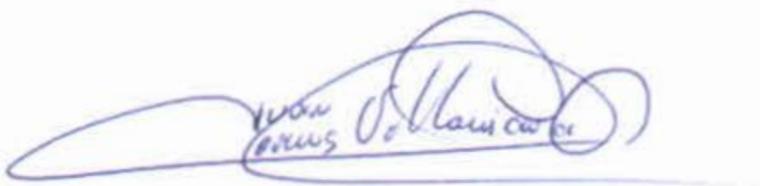
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento de la Junta General de Accionista el informe al 31 de Diciembre del 2015 de la compañía TECNYCOMP S. A. , para su revisión y aprobación, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales.

La compañía TECNYCOMP S. A en el ejercicio fiscal del 2015 dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. Se cumplió el plan de trabajo de acuerdo al cronograma establecido obteniendo un resultado favorable al final del ejercicio.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores Accionistas



Juan C. Villavicencio Gallegos

Representante Legal

CI # 0911962298